BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270 Martes 8 de noviembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 68886

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

56054

Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía por la que se publica la convocatoria de licitación para la contratación por lotes del servicio de centro de día para personas mayores en situación de dependencia en la Zona de Trabajo Social de Martos y en la Zona de Trabajo Social de Linares, de la provincia de Jaén.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Oficina Jurídica y de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina Jurídica y de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida de Hytasa, n.º 14.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - 4) Teléfono: 955048740.
 - 5) Telefax: 955048801.
 - 6) Correo electrónico: licitaciones.assda@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciossocialesydependencia.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de noviembre de 2016.
 - d) Número de expediente: CA-01/2016.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación por lotes del servicio de centro de día para personas mayores en situación de dependencia en la Zona de Trabajo Social de Martos y en la Zona de Trabajo Social de Linares, de la provincia de Jaén.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 2 lotes.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Una prórroga por un periodo de dos años, cada uno de los lotes.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85312100.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.944.314,88 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.320.652,40 euros. Importe total: 2.413.864,20 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación de cada lote.

cve: BOE-B-2016-56054 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270 Martes 8 de noviembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 68887

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de noviembre de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - 2) Domicilio: Avenida de Hyatasa, n.º 14.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - 4) Dirección electrónica: licitaciones.assda@juntadeandalucia.es.
 - e) Admisión de variantes: Se admiten las mejoras establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Se realizará en las oficinas centrales de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en las fechas publicadas en el Perfil de Contratante de la Agencia integrado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.
 - b) Dirección: Avenida de Hytasa, n.º 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla.
- 10. Gastos de publicidad: 2.500 €, que se repartirán proporcionalmente entre las entidades adjudicatarias de los diferentes lotes.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de octubre de 2016.

Sevilla, 20 de octubre de 2016.- El Director Gerente, P.S., el Viceconsejero (Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de 11 de mayo de 2016).

ID: A160079077-1